

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Reflexiones amargas.

De ninguna, como de la actual situación fusionista, podría decirse aquello que, del Ministerio presidido por el Duque de Valencia, escribió el ilustre Lorenzana, allá por el año de 1865.

Se ha venido juzgando y repitiendo que «el síntoma característico» del último Gobierno Sagasta, «es una debilidad profunda y crónica»; «pero examinada la cosa más á fondo, la verdad nos obliga á reconocer que hemos andado algún tanto ligeros en nuestros juicios».....

Un aire de desaliento y desolación ha penetrado el alma y hace bambolear las esperanzas de conservadores y concentrables, que ya las veían en potencia propinqua de ser realizadas.

Andan los Ministros individual y colectivamente desorientados y los más no saben á qué carta quedarse. El desconcierto, la irresolución y la inconsecuencia presiden la vida ministerial, y su resultado lógico son terribles imprevisiones y tropiezos sangrientos.

Revueltas sus mesnadas con la masa popular y republicana y empujado por ellas, subió al poder con el compromiso de dar solución al problema del clericalismo, encauzándole como demandan la conveniencia y el interés público, poniendo trabas á su desapoderado espíritu absorbente, ya que no podría resolverlo de golpe. Y tal resulta al fin su gestión, y por tal modo enajena las prerrogativas del Estado, que hasta de entre los mismos conservadores se alzan voces que la combaten con energía.

Se acercaba la fecha en que la regia prerrogativa, el más alto poder se iba á transmitir de una mujer extranjera á un niño. No existían, ciertamente, muy serios temores; pero había que prevenirse y entretener y engañar al pueblo con el señuelo democrático y aun radical; y Sagasta, el Sagasta de siempre, puso el cebo y el Canalejas incanto mordió en él. Pasaron aquellos días, éste ya no fué necesario y hubo de abandonar la ministerial poltrona, cantando la palinodia, pese á todos los pesares y á todas las explicaciones.

«El Rey se divierte», el Rey viaja, y los Ministros, «los Consejeros responsables» quedan reducidos á desairadísimo papel, obligados á corear simples niñadas ó niñadas simples, y teniendo que sufrir con el pueblo y sus más ó menos legítimos representantes las impertinencias é imposiciones de dos ó tres palaciegos foscos é irascibles, tanto como ensoberbecidos.

Los fusionistas nos traían «la pacificación de los espíritus», el restablecimiento y el respeto á ley igual para todos, y el Sagasta de los derechos inalienables é imprescriptibles en la oposición progresista, é «inaugurables» en las alturas del poder; Sagasta el del Jurado, el Sufragio universal, etc., etc., mantiene años enteros una provincia—la de Valladolid—sin representación en el Senado. Sin otro motivo y sin otra causa que el codicioso maquiavelismo de explotadores sin entrañas y la inercia de algunas autoridades, mancha la sangre del pueblo trabajador las calles de Sevilla, Badajoz y tantas otras; se le fusila por la espalda en Barcelona, se le quitan las garantías constituciona-

les, se le despoja de sus derechos y se le impone el sable de un militarote.

Y há bien pocos días, cuando el decrepito Ministro mentía al imberbe Rey las bienandanzas de su benéfico gobierno, una dura é insufrible intolerancia, sin objeto y sin finalidad, hacia de nuevo que la sangre corriera por las calles de La Línea.

Cualquiera diría que tanta ineptitud y tan mala ventura acabarían con la fortuna de Sagasta.

Cualquiera diría que sobre la base de un partido en pleno período de descomposición, no podría seguir sosteniéndose una situación en cuyo seno actúan fuerzas tan diversas y tan contrarias. Que un Gobierno sin unidad de miras, ni de criterio, «ni de ambiciones» y á más presidido por un septuagenario, del todo gastado y que siempre careció de las dotes y de los aciertos del hombre de Estado, sería cosa efímera é insostenible.

Se ha de confesar que los que así han venido pensando, hemos andado un tanto ligeros en nuestras apreciaciones. El 20 se reunen las Cortes. Y hay quien espera que estarán abiertas el tiempo absolutamente indispensable y después.... «¡cerrojazo!» Y vamos vi-
viendo.

No sabemos qué fuerza, qué misterioso poder ha empujado á Sagasta en su carrera y le ha sostenido y sostiene en plena decrepitud.

MAGDALENO DE CASTRO

LOS VICEVERSAS

El que dijo que nuestra patria era el país de los viceversas, sintetizó en una frase, retratando fielmente, el carácter del pueblo español.

Frecuentes ejemplos de verdaderas anomalías se presentan por todas partes. En España, podrán ser unos regionalistas; otros centralistas; aquéllos, habitando provincias montañosas, poco amigos del trato con los demás; éstos, poblando extensas llanuras, inclinados á mezclarse con los extraños. En el Norte, será la característica social la actividad individual; en el Sur, la indolencia; en la parte oriental, el amor al cultivo de la tierra y el apego á las tradiciones, como reminiscencia del dominio árabe, y en la occidental, la condición represiva para todo lo que sea avance, (pues en España parece tener el último baluarte, la antigua negación occidental frente á la civilización oriental) y la vida nómada que conserva su fama en toda la Península y aun en el extranjero, participando el centro, en abigarrado conjunto, de todos los tan opuestos caracteres del litoral, y aun teniendo el suyo propio, bien distinto de los demás, como es la seriedad tradicional del castellano, que cuanto más al centro más se acentúa, hasta que se convierte, en el que tan magistralmente simboliza un libro de cuyo nombre todos tenemos noticias.

En todo son distintos el gallego y el andaluz; bastante se diferencian el aragonés y el extremeño; no son iguales el vasco y el valenciano; nada hay más opuesto como un catalán y un castellano; y sin embargo, todos coinciden en una cosa, en convertirse en jueces cuando han de ser reos y en provocar, temerariamente, aquello que á ellos mismos perjudica, que es igual que inten-

tar disparar una escopeta por la culata. Esta condición es nacional, saltando por cima de convencionalismos particulares, provinciales y regionales, parece que es por lo que somos compatriotas, componiendo, como con razón dijo, quien lo digera, que España es el país de los viceversas.

¿Que estos van siempre acompañados de arbitrariedad y han de venir de arriba á bajo? quien lo duda; y aun á veces con ellos se consuman enormes injusticias si antes no se tropieza con quien tenga energía suficiente para querer aclarar los hechos y desvanecer los falsos principios en que la ilegalidad se basa.

Voy á dar cuenta de un viceversa en que se me ha querido envolver.

En el núm. 168 de LA IDEA, publiqué un artículo titulado «Quintanar de la Orden», en el que sencillamente hacía una inofensiva reseña de los festejos de feria, y que, como todos los artículos de su índole, sólo se publican para solaz de los lectores ¡que hartos se hallarán de leer lo que apesadumbra! Apenas llegados á manos de los subscriptores los ejemplares de ese número, empezó á comentarse el artículo en una forma que á mí me producía risa. Todos se daban en el por aludidos; había quien se figuraba ver su retrato y no en muy buena compañía; no faltó quien creyera que iba escrito en tinta roja; otros que nombres y apellidos y aun genealogías venían en *letras de molde*, y qué sé yo hasta dónde llegó la fantasía.... popular. Todo el mundo hablaba del artículo, no habiéndolo leído la mayoría; pero cuando llegó mi sorpresa á su colmo, fué al recibir un comunicado del Sr. Presidente del Círculo de la Amistad, en el que muy correctamente me prohibía el paso á la sociedad de ese nombre, en el transcurso de tres días, y después lo que resolviese. ¡Ya tenemos aquí el viceversa!—me dije.—Empieza la sociedad por hacerse eco de voces que no van para ella, con lo que dice «yo he sido», sin nadie obligarla; después se atreve á remover una cuestión que, de seguir adelante, á ella y no á mí perjudicaría, y rebasando lo concebible impone castigo, quien en todo caso está fuera de lo legal, á quien está dentro y tiene la verdad de su parte.

En sentido jocoso tomé tales cosas, y aunque no temía nada según lo hice presente, después de dejar cada cosa en su lugar y no queriendo que se deliberara sobre una cuestión, cosa ajena á la sociedad, y por quien negaba con tal hecho los fueros de la prensa, me despedí del Círculo. Hago desde aquí público mi agradecimiento al Presidente por la forma amistosa y prudente en que está redactado su comunicado último, en contradicción con los suyos anteriores.

Todas las personas sensatas reconocen lo poco cautelosos que han procedido conmigo, y no se explican en qué se ha fundado la inmensa polvareda y.... otras muchas cosas.

Lo cierto es que todavía, á pesar del artículo, no se ha torcido el curso natural de las cosas.

Como este caso se presentan muchos, que vienen á convencer cada vez más de que ésta es la nación de los viceversas.

José QUILLIS PASTOR.

Quintanar de la Orden 16 Octubre 1902.